

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Ana María MADRAZO DÍAZ, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 12 de noviembre se celebró la entrega anual de los premios de la 'Estrategia para la Nutrición, la Actividad Física y la Prevención de la Obesidad', también conocida como 'Estrategia NAOS'.

Durante el acto, la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social anunció el desarrollo de un protocolo o guía nacional para las contrataciones públicas de 'catering' o 'vending' en comedores colectivos para garantizar la calidad nutricional en coordinación con las Comunidades Autónomas y en la línea de las recomendaciones de la Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud.

En consecuencia, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿En qué plazo de tiempo tiene previsto el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social tener listo el protocolo o guía nacional para las contrataciones públicas de 'catering' o 'vending' en comedores colectivos para garantizar la calidad nutricional?
- ¿Qué papel desempeñarán las Comunidades Autónomas en el protocolo o guía nacional para las contrataciones públicas de 'catering' o 'vending' en comedores colectivos para garantizar la calidad nutricional?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

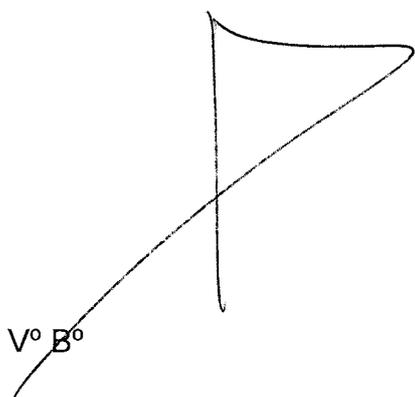
Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

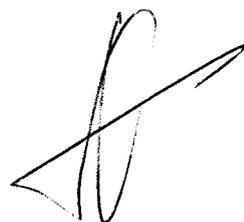
- ¿Cómo coordinará el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social la aplicación del 'Plan de colaboración para la Mejora de los Alimentos y Bebidas y otras Medidas' impulsado por el anterior Gobierno en febrero de 2018 con el protocolo o guía nacional para las contrataciones públicas de 'catering' o 'vending' en comedores colectivos para garantizar la calidad nutricional?

Madrid, 23 de noviembre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530